

## ANEXO

**PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA ESPECÍFICA PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AGROPECUARIO (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 529/2021, DE 25 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 25 DE NOVIEMBRE)**
**RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	TURNO/ CUPO (*)	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN	REQUISITO BASE 2.1.g) ORDEN 529/2021 (1)
413536	JUAREZ INFESTA, ALBERTO	***8465**	P	J, M	T
439148	TRAPERO ESCUDERO, RAUL	***3005**	PD	M	E

(\*) TURNO/CUPO:

P = Promoción Interna

PD = Promoción Interna, cupo de Discapacidad

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

CÓDIGO DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN
J	No acreditar la exención total o parcial del pago de los derechos de examen
M	No ostentar la condición de funcionario de carrera o de personal laboral fijo de la Comunidad de Madrid

**(1) REQUISITO BASE 2.1.g) ORDEN 529/2021**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
T (Titulación)	- Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado estar en posesión de cualquier título de Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior), Familia Profesional Agraria, o de cualquier título de Técnico Especialista (Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo Profesional de Nivel 3), Rama Agraria, o de cualquiera otra titulación o estudios equivalentes a alguno de los anteriores, de acuerdo con la normativa existente en la materia. - Se incluye en este apartado a los aspirantes que marcaron afirmativamente en su instancia tanto la opción de poseer la citada titulación académica como la opción de poseer la experiencia sustitutoria de la misma [base 2.1.g) de la Orden 529/2021].
E (Experiencia sustitutoria de la titulación)	- Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado poseer tres años de experiencia profesional en la categoría desde la que se puede promocionar, o bien un año de experiencia profesional en la misma categoría a la que se pretende acceder.

(03/25.037/22)

